



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

ANUNCIO

SUBASTA PÚBLICA DE SEIS PARCELAS DEL PARQUE MUNICIPAL PARA INSTALACION DE CASETAS-BAR TEMPORADA DE VERANO 2019, Y TRES PARA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS DE HELADOS ,EN EL PARQUE Y PISCINA MUNICIPAL Y PLAZA CONSTITUCIÓN, Y UNA PARCELA EN SUELO PÚBLICO EN EL PARAJE DE LAS VIRTUDES PARA INSTALACIÓN DE CASETA-BAR

(SEGÚN BASES Y CONVOCATORIA APROBADAS POR DECRETO DEL ACALDÍA)

1.- PROCEDIMIENTO: **SUBASTA SOBRE CERRADO PRECIO DE SALIDA POR PARCELA:**

- **Para instalación casetas-bar Parque: 700,00 €**
- **Para instalación de quioscos de helados : 230,00 €**
- **Para instalación de caseta-bar en las Virtudes : 270,50**

2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO: **DEL 5 AL 15 DE ABRIL DE 2019** EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 9,00 HORAS A 14,00 HORAS

3.-DOCUMENTACION A APORTAR: **SOBRE CERRADO HACIENDO CONSTAR SI ES PARA CASETA-BAR EN EL PARQUE MUNICIPAL O EN EL PARAJE DE LAS VIRTUDES Y SI ES PARA QUIOSCO DE HELADOS**

SOBRE A:

En todo caso:

- Solicitud dirigida a la Sra. Alcaldesa en la que se haga constar que conoce las Bases que rigen la subasta y las acepta en su totalidad, declarando que no se encuentra incurso en ninguna de las causas legales que le impida contratar con el Ayuntamiento y que se encuentra al corriente de pago con la Seguridad social y con la Hacienda Estatal, Autonómica y Municipal

- Copia del DNI
- Resguardo de haber depositado fianza de 700,00 €, 230,00 € O 270,50 € según proceda
- Copia de alta censal en hacienda ACTUAL, en epígrafe relacionado directamente con la hostelería y con una **antigüedad mínima de un año** y además certificado de empadronamiento en este municipio con al menos un año de antigüedad.
- Copia en régimen especial de seguridad social CON COPIA DEL RECIBO BANCARIO DEL PAGO DEL ÚLTIMO MES

SOBRE B:

Oferta en la que hace constar en número y en letra clara la cantidad que subasta, teniendo en cuenta que el precio de salida es de **700,00 €, o 230,00 €, 2,70,50 € según proceda.**

4.-ACTO PUBLICO DE APERTURA DE **SOBRES EL DIA 17 ABRIL A LAS 11,00.** EN SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO:

1.- Apertura **sobres A para comprobación del cumplimiento de requisitos**

2.- **Apertura de Sobres B** solo de las ofertas que cumplan todos los requisitos acrediten la antigüedad en el censo fiscal. Realizándose propuesta de adjudicación

3.- Reparto de parcelas por orden de colocación según bases.